



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 7 de Noviembre de 1975.-

694/75

Expte. n° 25.260/75

VISTO:

Estas actuaciones; teniendo en cuenta el pedido efectuado por el Departamento de Humanidades en el sentido de cambiar la actual situación de revista de la Prof. Nelly Emilia Wierna; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 57 de la Ley de Universidades Nacionales n° 20.654,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

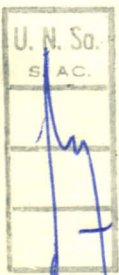
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a partir del 1° de Noviembre de 1975 y en las condiciones que establece el artículo 58 de la Ley de Universidades Nacionales n° 20.654, a la Prof. Nelly Emilia WIERNA, L.C. n° 9.462.039, como Profesora Adjunta con semidedicación de la asignatura HISTORIA del Departamento de Humanidades.

ARTICULO 2°.- Establecer que, si dentro del período señalado precedentemente se cubriera dicho cargo por vía del concurso, se dará por finalizada la presente designación.

ARTICULO 3°.- Imputar esta designación en la partida de Profesor Asociado con semidedicación vacante por licencia sin sueldo de su titular, Lic. Vicente Juan PEREZ SAEZ, mientras éste se desempeñe como Director Normalizador del Departamento de Humanidades o hasta el 31 de Marzo de 1976.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



Lic. MARIO CARLOS CASALLA
SECRETARIO ACADEMICO

C. P. N. FRANCISCO R. VILLADA
RECTOR NORMALIZADOR